

ACTA NÚMERO TREINTA Y OCHO.- TRIGESIMA OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA Celebrada por la Municipalidad de Santa Rosa de Lima, Departamento de La Unión, a las Nueve horas del día Once de Octubre del año dos mil diecinueve, fue presidida y convocada previamente por el Señor Alcalde Municipal, Titular en funciones don Ronny Eduardo Lazo Aguilar, para tratar asuntos de su competencia y de interés para la Comunidad, a la que asistieron los Concejales propietarios; Edgar Enrique Joya Ventura, Elmer Noel Sorto Ríos, Raúl Alonso Ventura Fuentes, Roberto José Villatoro Cruz, Melvin Efraín Granados Alfaro, Gerber Arturo Berrios Sorto, y José Nelson Urías Roque, ausente el Regidor, Miguel Ascensión Guevara Rodríguez, por encontrarse con permiso, por lo que de conformidad al numeral 25 del art. 30 y al inciso 2 del art. 41, ambos artículos del Código Municipal, se propone al Regidor Suplente, don Roger Alexander Valladares Ventura, para sustituir al Regidor propietario Miguel Ascensión Guevara Rodríguez. Están presentes además los Regidores Suplentes don Carlos Enrique Rubio Reyes, Karen Azucena Osorto de Ventura, Roger Alexander Valladares Ventura, y Carmen Antonio Flores, el Señor Síndico Municipal Milton Rolando Reyes, y el señor Efraín Henríquez Flores, Secretario Municipal, Obteniéndose un Quórum, de Diez miembros, se sometió a revisión y aprobación la siguiente agenda **1)** Revisión y aprobación de la AGENDA **2)** Lectura y aprobación del acta anterior **3)** Aprobación de gastos **4)** solicitud del Centro Escolar Cantón Mojones **5)** solicitud de la Escuela de Fútbol CD. Estaquero de la Colonia Chacón **6)** solicitud del Club Deportivo Estrella Roja de las Piñas **7)** Nota del Ing. Melvin Donaldo Machuca Morataya **8)** informe del Auditor Interno **9)** Solicitud de la Comunidad Educativa del Centro Escolar del Cantón Pasaquinita **10)** estado de Cuenta de ASINORLU **11)** Nota del Encargado de Prensa **12)** Comité de salud y seguridad ocupacional **13)** solicitud de la Comunidad San Bartolo **14)** Acta de evaluación de Ofertas **15)** Acta de evaluación de Ofertas **16)** Acta de evaluación de Ofertas **17)** Acta de evaluación de Ofertas **18)** Acta de evaluación de Ofertas **19)** Acta de evaluación de Ofertas **20)** Acta de evaluación de Ofertas **21)** Acta de evaluación de Ofertas **22)** Acta de evaluación de Ofertas **23)** Acta de evaluación de Ofertas **24)** Acta de evaluación de Ofertas **25)** Acta de evaluación de Ofertas **26)** Acta de evaluación de Ofertas **27)** Acta de evaluación de Ofertas **DESARROLLO DE AGENDA. NUMERO UNO:** El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar la agenda respectiva. **COMUNIQUESE. NUMERO DOS:** El Concejo Municipal, por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar el acta anterior sin observaciones.- **COMUNIQUESE. NUMERO TRES:** El señor jefe de la UACI, Ing. Francisco Antonio Guzmán Sorto, presento en detalle los gastos para su aprobación, correspondientes al mes de Septiembre y Octubre del Corriente año, **POR TANTO:** El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales, por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar los siguientes gastos del mes de Septiembre y Octubre del corriente año por un monto de \$ 17,245.14 dólares según el siguiente detalle

Cifra Presup	Nombre de Presupuestaria	Partida	Establecimiento Comercial o Persona	Descripción	Total

541 54101	Bienes de Uso y Consumos productos alimenticios para personas	Pollo Campestre S.A de C.V	Almuerzo para reunión de Concejo sesión día 4/10/19	\$ 117.80
519 51999	Remuneraciones Diversas	Jose Odil Sanchez	Servicios Profesionales de Motoniveladora	\$ 666.23
541 54110	Bienes de Uso y Consumos Combustibles y Lubricantes	Gasolinera Puma Las Delicias	Consumo de Combustible mes de Septiembre - 2019	\$ 10,797.38
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	Pablo Antonio Cruz Madrid	Transporte para desalojar ramas en poda de árboles en parquecito el obelisco y el Tico	\$ 112.00
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	Oscar Aníbal escobar Palacios	Hielo para enfriar bebida y agua en bolsa en evento de inauguración de calle	\$ 33.50
541 54101	Bienes de Uso y Consumos productos alimenticios para personas	Maria Josefina Perla Garcia	300 panes para evento de inauguracion de calle	\$ 180.00
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	Rodolfo Enrique Martínez Berrios	Venta de Arreglos Florales para velacion	\$ 30.00
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	Jorge Alexi Ventura	Servicio de Estructura Metalica para elaboración de parrillas en puestos a un costado del parque Central	\$ 112.00
541 54118	Bienes de Uso y Consumos Herramientas, Repuestos y accesorios	Materiales Electricos El Milagro	Cable n° 12, cable de aluminio , bases para fotocelda	\$ 286.00

541 54199	Bienes de Uso y Consumos diversos	Venta de frutas y verduras Goyita	Bebidas hidratantes en evento de antorcha, desfile del 8 y 15 de Septiembre Fact. 3737, 3738,3739,3743	\$ 1,391.00
541 54118	Bienes de Uso y Consumos Herramientas, Repuestos y accesorios	Transportes Pesados S.A de C.V	Par de fricciones y Retenedor para camión Frightliner n 12221	\$ 66.73
541 54199	Bienes de Uso y Consumos diversos	Venta de frutas y verduras Goyita	15 cajas de Gaseosa para Barrio La esperanza	\$ 150.00
541 54118	Bienes de Uso y Consumos Herramientas, Repuestos y accesorios	Ramater/ Madisal S.A de C.V	Cuchillas del Tornamesa, 30 pernos y 4 U de Bronce pequeña y 1 grande para motoniveladora 140H	\$ 600.00
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	Eufemia Contreras	Tortillas para Barbacoa en Cas. San Bartolo, Zafra y participantes en Feria Ganadera	\$ 100.00
541 54199	Bienes de Uso y Consumos diversos	Comercial Yesenia	Papel Higienico, Bolsas, Lejia, Rinso, Azistin, y otros fact. 893,1031,1032 de fecha 7/08/19 20/08/19	\$ 2,463.50
541 54199	Bienes de Uso y Consumos diversos	Comercial Yesenia	Café, cremora, azúcar, vasos, cuchara, otros fact.	\$ 139.00
Total				\$ 17,245.14

COMUNIQUESE.- **NUMERO CUATRO:** vista la solicitud del Centro Escolar Cantón Los Mojones de esta Jurisdicción en la que solicitan la colaboración de \$ 100.00 dólares que se utilizarán como premios para un torneo estudiantil el día 18 de Octubre de 2019 en la institución.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** Denegar lo solicitado por el Centro Escolar Cantón Los Mojones de esta Jurisdicción por no haber presupuesto.-

COMUNIQUESE.- **NUMERO CINCO:** Vista la solicitud de la Escuela de Fútbol CD. Estaquero de la Colonia Chacón de esta jurisdicción en la que solicitan 18 piezas de uniformes del Real Madrid y un balón de fútbol.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por Mayoría Simple **ACUERDA:** Aprobar lo solicitado por la Escuela de Fútbol CD. Estaquero de la Colonia Chacón de esta jurisdicción. Se autoriza al tesorero Municipal para que provea lo solicitado. Salvan su voto los regidores Melvin Efraín Granados Alfaro, José Nelson Urías Roque, y Roger Alexander Valladares Ventura.- aprobado por siete votos.-

COMUNIQUESE.- **NUMERO SEIS:** Vista la solicitud del Club Deportivo Estrella Roja de las Piñas, del Caserío Las Piñas, Cantón Copetillo, de esta jurisdicción en la que solicitan el patrocinio de premios de primer lugar de \$ 100 dólares, segundo lugar \$ 75.00 dólares, Tercer lugar \$ 50.00 dólares, 2 uniformes y pago de árbitro, para un Torneo Anual el día 24 de Noviembre de 2019.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar lo solicitado por el Club Deportivo Estrella Roja de las Piñas, Se autoriza al tesorero Municipal para que provea lo solicitado.

COMUNIQUESE.- **NUMERO SIETE:** Visto el Oficio Ref.sub-G-TUC-RO-014-19 de fecha 23 de Septiembre de 2019, que suscribe el Ing. xxxxxx xxxxxx xxxxxxxx, Coordinador de Subgerencia de Tramites de Urbanismo y Construcción AD-HONOREM- Región Oriente con la que remite una copia del plano de la LOTIFICACIÓN PAPALÓN PONIENTE propiedad del señor xxxxx xxxxxxx xxxxxx ubicado en Cantón Aguas Calientes de esta Jurisdicción, en la que somete a consideración de este Concejo Municipal la distribución de lotes, para que se evalúe si existe alguna observación al respecto. Este Concejo Municipal, después de Visto el Plano en mención, en uso de sus facultades legales, por unanimidad **ACUERDA:** Recomendar a la parte interesada 1) Que la Zona verde quede ubicada en la parte Central de la lotificación 2) Según el plano aparece una quebrada que la están incluyendo dentro de los solares, por el Cual este Concejo Municipal recomienda que la quebrada sea embovedada para el paso del agua 3) Que clarifiquen que en Santa Rosa de Lima, no existe ningún cantón con el nombre de Aguas Calientes, y 4) Que el Área Verde debe tener la extensión de acuerdo a la extensión superficial de la lotificación, de acuerdo al reglamento de la Ley de Urbanismo y Construcción.-

COMUNIQUESE.- **NUMERO OCHO:** Se dio lectura a nota enviada por El Auditor Interno Lic. Pedro Antonio Reyes Salazar donde informa lo que ha ejecutado en cumplimiento del plan Anual de Trabajo, ejercicio 2019 y otros asuntos necesarios o requeridos por la Máxima Autoridad.- El Concejo

Municipal se da por recibido.- **NUMERO NUEVE:** Vista la Solicitud de la Comunidad Educativa del Centro Escolar del Cantón Pasaquinita en la que solicitan la colaboración de un lote de 100 sillas plásticas, que serán de gran utilidad para las personas que asistan a las reuniones de padres familia, celebraciones especiales, y otros eventos educativos.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** Denegar lo solicitado por la Comunidad Educativa del Centro Escolar del Cantón Pasaquinita. Sin embargo esta municipalidad comprara un lote de 200 sillas la cual se prestaran en beneficio a la población cuando lo requieran, y poder gestionarla por medio de los señores Agentes del CAM.- **NUMERO DIEZ:** Se conoció el estado de cuenta de ASINORLU que asciende a la cantidad de \$ 168,491.83 dólares.-Se da por recibido. **COMUNIQUESE.**- **NUMERO ONCE:** Vista la solicitud del Colaborador de prensa, Juan Carlos Gómez, en la que informa que el equipo de cómputo en el departamento de prensa está llegando al límite de sus capacidades de almacenamiento y presenta fallas en el disco duro, por lo cual solicita un nuevo equipo de cómputo con las características: Monitor de 21 pulgadas, procesador inter i7, 6 GB de memoria RAM, Tarjeta de gráficos de 6 GB, 2 TB de almacenamiento.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** Darse por recibido, y cuando la Municipalidad tenga los fondos suficientes se le proporcionara el nuevo equipo de cómputo.- **COMUNIQUESE.**- **NUMERO DOCE:** El Concejo Municipal Considerando que en Acuerdo n° 17 del Acta número trece de la Sesión Ordinaria del día 5 de abril de 2019 se creó el Comité de salud y seguridad ocupacional designándose a los Señores Edgar Odir Flores Araniva, José Alberto Canales Andrade, y al señor Joaquín Ventura Reyes, el cual dicho Comité debe estar integrado por ocho miembros, 4 elegidos por el Concejo, que pueden ser los Jefes de las Unidades y 4 elegidos por los empleados y trabajadores municipales, El concejo Municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** Nombrar al Señor José Magdaleno Herrera para ser parte del Comité de Salud y Seguridad Ocupacional, quedando integrado dicho comité por parte del Concejo Municipal de la siguiente manera: Edgar Odir Flores Araniva, José Alberto Canales Andrade, Joaquín Ventura Reyes, y el Señor José Magdaleno Herrera.- **COMUNIQUESE.**- **NUMERO TRECE:** vista la solicitud de la comunidad del Cantón las cañas, Caserío San Bartolo en la solicitan el apoyo en revisión, reparación, o sustitución de la Bomba que está en el Caserío, ya que desde el viernes cuatro del presente mes no se cuenta con el vital líquido.- El concejo Municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar lo solicitado por la comunidad del Cantón las cañas, Caserío San Bartolo, que consiste en la revisión, reparación, o sustitución de la Bomba que está en el Caserío.- **NUMERO CATORCE:** Se dio lectura a la nota que remite el Ing. Francisco Antonio Guzmán Sorto, Jefe de la UACI, en la que presenta El Acta de Evaluación de Ofertas para Seleccionar el contratista para la

ejecución del Proyecto: **“Construcción de Concreteado Hidráulico en Caserío Zafra, Cantón Las Cañas”**

OFERTANTES INVITADOS	OFERTAS RECIBIDAS
DISAN S.A DE C.V	\$ 47,864.00
TC CONSTRUCTORA S.A DE C.V	\$ 47,940.25
INVERSIONES ARAUJO ARGUETA S.A DE C.V	\$ 47,997.00

Las Ofertas reflejan Costos con impuestos incluidos.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** adjudicar la Ejecución del proyecto: **“Construcción de Concreteado Hidráulico en Caserío Zafra, Cantón Las Cañas”** a la empresa: DISAN S.A DE C.V con una oferta de \$ 47,864.00 dólares, por ser esta la mejor oferta que conviene a esta Municipalidad. Se autoriza al Señor Alcalde Municipal, Ronny Eduardo Lazo Aguilar, para que comparezca ante notario a firmar el Contrato respectivo.- **COMUNIQUESE.- NUMERO QUINCE:** Se dio lectura a la nota que remite el Ing. Francisco Antonio Guzmán Sorto, Jefe de la UACI, en la que presenta El Acta de Evaluación de Ofertas para Seleccionar el contratista para la ejecución del Proyecto: **“Construcción de Concreteado Hidráulico en Caserío Los Tambores, Cantón El Algodón”**

OFERTANTES INVITADOS	OFERTAS RECIBIDAS
ICEPROM S.A DE C.V	\$ 48,250.00
SECONCE S.A DE C.V	\$ 47,881.25
CONSTRUCTORA ROMERO ESPINAL S.A DE C.V	\$ 48,300.00

Las Ofertas reflejan Costos con impuestos incluidos.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** adjudicar la Ejecución del proyecto: **“Construcción de Concreteado Hidráulico en Caserío Los Tambores, Cantón El Algodón”** a la empresa: SECONCE S.A DE C.V con una oferta de \$ 47,881.25.00 dólares, por ser esta la mejor oferta que conviene a esta Municipalidad. Se autoriza al Señor Alcalde Municipal, Ronny Eduardo Lazo Aguilar, para que comparezca ante notario a firmar el Contrato respectivo.- **COMUNIQUESE.- NUMERO DIECISEIS:** Se dio lectura a la nota que remite el Ing. Francisco Antonio

Guzmán Sorto, Jefe de la UACI, en la que presenta El Acta de Evaluación de Ofertas para Seleccionar el contratista para la ejecución del Proyecto: “Construcción de Concreteado Hidráulico en Caserío El Cerro, Cantón San Sebastián”

OFERTANTES INVITADOS	OFERTAS RECIBIDAS
ROBMARZ S.A DE C.V	\$ 48,086.50
CONSTRUCTORA LAR S.A DE C.V	\$ 47,936.50
ING. GUILLERMO ARISTIDES MONTIEL	\$ 48,322.60

Las Ofertas reflejan Costos con impuestos incluidos.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** adjudicar la Ejecución del proyecto: “Construcción de Concreteado Hidráulico en Caserío El Cerro, Cantón San Sebastián” a la empresa: CONSTRUCTORA LAR S.A DE C.V con una oferta de \$ 47,936.50 dólares, por ser esta la mejor oferta que conviene a esta Municipalidad. Se autoriza al Señor Alcalde Municipal, Ronny Eduardo Lazo Aguilar, para que comparezca ante notario a firmar el Contrato respectivo.- **COMUNIQUESE NUMERO DIECISIETE:** Se dio lectura a la nota que remite el Ing. Francisco Antonio Guzmán Sorto, Jefe de la UACI, en la que presenta El Acta de Evaluación de Ofertas para Seleccionar el contratista para la ejecución del Proyecto: “Construcción de Concreteado Hidráulico en Calle Principal de Colonia La Ponderosa”

OFERTANTES INVITADOS	OFERTAS RECIBIDAS
VERSOVA S.A DE C.V	\$ 47,980.00
DIDECO S.A DE C.V	\$ 48,260.50
ICEPROM S.A DE C.V	\$ 48,230.25

Las Ofertas reflejan Costos con impuestos incluidos.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** Adjudicar la Ejecución del proyecto: “Construcción de Concreteado Hidráulico en Calle Principal de Colonia La Ponderosa” a la empresa: VERSOVA S.A DE C.V con una oferta de \$ 47,980.00 dólares, por ser esta la mejor oferta que conviene a esta Municipalidad. Se autoriza al Señor Alcalde Municipal, Ronny Eduardo Lazo Aguilar, para que comparezca ante notario a firmar el Contrato respectivo.-**COMUNIQUESE.- NUMERO DIECIOCHO:** Se dio lectura a la nota que remite el Ing. Francisco Antonio Guzmán Sorto, Jefe de la

UACI, en la que presenta El Acta de Evaluación de Ofertas para Seleccionar el contratista para la ejecución del Proyecto: “Construcción de Concreteado Hidráulico en Barrio El Convento”

OFERTANTES INVITADOS	OFERTAS RECIBIDAS
SECONCE S.A DE C.V	\$ 25,700.00
CONSTRUCTORA CFA S.A DE C.V	\$ 25,800.00
CONSTRUCTORA RAC S.A DE C.V	\$ 24,720.00

Las Ofertas reflejan Costos con impuestos incluidos.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** Adjudicar en el proceso de libre Gestión, la Ejecución del proyecto: “Construcción de Concreteado Hidráulico en Barrio El Convento” a la empresa: CONSTRUCTORA RAC S.A DE C.V con una oferta de \$ 24,720.00 dólares, por ser esta la mejor oferta que conviene a esta Municipalidad. Se autoriza al Señor Alcalde Municipal, Ronny Eduardo Lazo Aguilar, para que comparezca ante notario a firmar el Contrato respectivo.- COMUNIQUESE. **NUMERO DIECINUEVE:** Se dio lectura a la nota que remite el Ing. Francisco Antonio Guzmán Sorto, Jefe de la UACI, en la que presenta El Acta de Evaluación de Ofertas para Seleccionar el contratista para la ejecución del Proyecto: “Construcción de Concreteado Hidráulico en Diferentes Sectores de Cantón Mojones”

OFERTANTES INVITADOS	OFERTAS RECIBIDAS
CONSTRUCTORA DE ORIENTE S.A DE C.V	\$ 47,900.00
C & T S.A DE C.V	\$ 48,375.00
SEVINCON S.A DE C.V	\$ 48,680.00

Las Ofertas reflejan Costos con impuestos incluidos.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** Adjudicar en el proceso de libre Gestión, la Ejecución del proyecto: “Construcción de Concreteado Hidráulico en Diferentes Sectores de Cantón Mojones” a la empresa: CONSTRUCTORA DE ORIENTE S.A DE C.V con una oferta de \$ 47,900.00 dólares, por ser esta la mejor oferta que conviene a esta Municipalidad. Se autoriza al Señor Alcalde Municipal, Ronny Eduardo Lazo Aguilar, para que comparezca ante notario a firmar el Contrato

respectivo.- COMUNIQUESE.- **NUMERO VEINTE:** Se dio lectura a la nota que remite el Ing. Francisco Antonio Guzmán Sorto, Jefe de la UACI, en la que presenta El Acta de Evaluación de Ofertas para Seleccionar el contratista para la ejecución del Proyecto: “Construcción de Concreteado Hidráulico en Diferentes Sectores de Cantón Pasaquinita”

OFERTANTES INVITADOS	OFERTAS RECIBIDAS
CONSTRUCTORA ROMERO ESPINAL S.A DE C.V	\$ 47,908.00
SECONCE S.A DE C.V	\$ 48,560.00
EDIME S.A DE C.V	\$ 48,350.00

Las Ofertas reflejan Costos con impuestos incluidos.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** Adjudicar en el proceso de libre Gestión, la Ejecución del proyecto: “Construcción de Concreteado Hidráulico en Diferentes Sectores de Cantón Pasaquinita” a la empresa: CONSTRUCTORA ROMERO ESPINAL S.A DE C.V con una oferta de \$ 47,908.00 dólares, por ser esta la mejor oferta que conviene a esta Municipalidad. Se autoriza al Señor Alcalde Municipal, Ronny Eduardo Lazo Aguilar, para que comparezca ante notario a firmar el Contrato respectivo.- COMUNIQUESE **NUMERO VEINTIUNO:** Se dio lectura a la nota que remite el Ing. Francisco Antonio Guzmán Sorto, Jefe de la UACI, en la que presenta El Acta de Evaluación de Ofertas para Seleccionar el contratista para la ejecución del Proyecto: “Construcción de Concreteado Hidráulico en Calle Principal de Cantón La Chorrera”

OFERTANTES INVITADOS	OFERTAS RECIBIDAS
CONSINVER S.A DE C.V	\$ 48,821.00
INVERSIONES H&L INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A DE C.V	\$ 47,998.42
ING. ARTURO ELIAS SURAZ ZELAYA	\$ 48,482.20

Las Ofertas reflejan Costos con impuestos incluidos.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** Adjudicar en el proceso de libre Gestión, la Ejecución del proyecto: “Construcción de Concreteado Hidráulico en Calle Principal de Cantón La Chorrera” a la empresa: INVERSIONES H&L INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A DE C.V con una oferta de \$ 47,998.42 dólares, por ser esta la mejor oferta que conviene a esta Municipalidad. Se autoriza al Señor Alcalde Municipal, Ronny Eduardo Lazo Aguilar, para que comparezca ante notario a firmar el Contrato respectivo.- **COMUNIQUESE NUMERO VEINTIDOS:** Se dio lectura a la nota que remite el Ing. Francisco Antonio Guzmán Sorto, Jefe de la UACI, en la que presenta El Acta de Evaluación de Ofertas para Seleccionar el contratista para la ejecución del Proyecto: “Construcción de Concreteado Hidráulico en Diferentes Sectores de Cantón Copetillos”

OFERTANTES INVITADOS	OFERTAS RECIBIDAS
CONRRECA S.A DE C.V	\$ 48,047.58
PAVYCONSA S.A DE C.V	\$ 48,087.42
UBICONS S.A DE C.V	\$ 47,970.12

Las Ofertas reflejan Costos con impuestos incluidos.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** Adjudicar en el proceso de libre Gestión, la Ejecución del proyecto: “Construcción de Concreteado Hidráulico en Diferentes Sectores de Cantón Copetillos” a la empresa: UBICONS S.A DE C.V con una oferta de \$ 47,970.12 dólares, por ser esta la mejor oferta que conviene a esta Municipalidad. Se autoriza al Señor Alcalde Municipal, Ronny Eduardo Lazo Aguilar, para que comparezca ante notario a firmar el Contrato respectivo.- **COMUNIQUESE.- NUMERO VEINTITRES:** Se dio lectura a la nota que remite el Ing. Francisco Antonio Guzmán Sorto, Jefe de la UACI, en la que presenta El Acta de Evaluación de Ofertas para Seleccionar el contratista para la ejecución del Proyecto: “Construcción de Concreteado Hidráulico en 13° Calle Oriente, Barrio Las Delicias”

OFERTANTES INVITADOS	OFERTAS RECIBIDAS
S.G CONSTRUCTORA S.A DE C.V	\$ 48,180.75
COCIVE S.A DE C.V	\$ 47,890.00
CONSTRUA S.A DE C.V	\$ 47,980.40

Las Ofertas reflejan Costos con impuestos incluidos.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** Adjudicar en el proceso de libre Gestión, la Ejecución del proyecto: “Construcción de Concreteado Hidráulico en 13° Calle Oriente, Barrio Las Delicias” a la empresa: COCIVE S.A DE C.V con una oferta de \$ 47,890.00 dólares, por ser esta la mejor oferta que conviene a esta Municipalidad. Se autoriza al Señor Alcalde Municipal, Ronny Eduardo Lazo Aguilar, para que comparezca ante notario a firmar el Contrato respectivo.- COMUNIQUESE **NUMERO VEINTICUATRO:** Se dio lectura a la nota que remite el Ing. Francisco Antonio Guzmán Sorto, Jefe de la UACI, en la que presenta El Acta de Evaluación de Ofertas para Seleccionar el contratista para la ejecución del Proyecto: “Construcción de Concreteado Hidráulico en Colonia Umaña”

OFERTANTES INVITADOS	OFERTAS RECIBIDAS
RIVAS CONSULTORA S.A DE C.V	\$ 48,295.20
DIAZA S.A DE C.V	\$ 48,240.25
INVERSIONES QUINTANILLA ROBLES S.A DE C.V	\$ 47,965.00

Las Ofertas reflejan Costos con impuestos incluidos.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** Adjudicar en el proceso de libre Gestión, la Ejecución del proyecto: “Construcción de Concreteado Hidráulico en Colonia Umaña” a la empresa: INVERSIONES QUINTANILLA ROBLES S.A DE C.V con una oferta de \$ 47,965.00 dólares, por ser esta la mejor oferta que conviene a esta Municipalidad. Se autoriza al Señor Alcalde Municipal, Ronny Eduardo Lazo Aguilar, para que comparezca ante notario a firmar el Contrato respectivo.- COMUNIQUESE **NUMERO VEINTICINCO:** Se dio lectura a la nota que remite el Ing. Francisco Antonio Guzmán Sorto, Jefe de la UACI, en la que presenta El Acta de Evaluación de Ofertas para Seleccionar el contratista para la ejecución del Proyecto: “Construcción de Concreteado Hidráulico en Calle a los Castillos”

OFERTANTES INVITADOS	OFERTAS RECIBIDAS
DISEÑOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA S.A DE C.V	\$ 47,910.00
R&L INVERSIONES CONSULTORIAS Y CONSTRUCCION S.A DE C.V	\$ 48,310.40

AGUIRO S.A DE C.V	\$ 48,080.65
-------------------	--------------

Las Ofertas reflejan Costos con impuestos incluidos.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** Adjudicar en el proceso de libre Gestión, la Ejecución del proyecto: “Construcción de Concreteado Hidráulico en Calle a los Castillos” a la empresa: DISEÑOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA S.A DE C.V con una oferta de \$ 47,910.00 dólares, por ser esta la mejor oferta que conviene a esta Municipalidad. Se autoriza al Señor Alcalde Municipal, Ronny Eduardo Lazo Aguilar, para que comparezca ante notario a firmar el Contrato respectivo.- **COMUNIQUESE NUMERO VEINTISEIS:** Se dio lectura a la nota que remite el Ing. Francisco Antonio Guzmán Sorto, Jefe de la UACI, en la que presenta El Acta de Evaluación de Ofertas para Seleccionar el contratista para la ejecución del Proyecto: “Construcción de Concreteado Hidráulico en diferentes sectores de Cantón San Sebastián”

OFERTANTES INVITADOS	OFERTAS RECIBIDAS
PROCISA S.A DE C.V	\$ 47,977.50
MARIO JOSE MACHADO MORALES	\$ 48,065.25
JOSE ORLANDO HERNANDEZ PERLA	\$ 48,198.00

Las Ofertas reflejan Costos con impuestos incluidos.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** Adjudicar en el proceso de libre Gestión, la Ejecución del proyecto: “Construcción de Concreteado Hidráulico en diferentes sectores de Cantón San Sebastián” a la empresa: PROCISA S.A DE C.V con una oferta de \$ 47,977.50 dólares, por ser esta la mejor oferta que conviene a esta Municipalidad. Se autoriza al Señor Alcalde Municipal, Ronny Eduardo Lazo Aguilar, para que comparezca ante notario a firmar el Contrato respectivo.- **COMUNIQUESE.-NUMERO VEINTISIETE:** Se dio lectura a la nota que remite el Ing. Francisco Antonio Guzmán Sorto, Jefe de la UACI, en la que presenta El Acta de Evaluación de Ofertas para Seleccionar el contratista para la ejecución del Proyecto: “Colocación de Mezcla Asfáltica en Calle al Cementerio, Barrio Las Delicias”

OFERTANTES INVITADOS	OFERTAS RECIBIDAS
C.H.F S.A DE C.V	\$ 48,225.00

INVERSIONES Y SERVICIOS ROMERO S.A DE C.V	\$ 47,860.00
ABC INGENIEROS S.A DE C.V	\$ 47,980.55

Las Ofertas reflejan Costos con impuestos incluidos.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** Adjudicar en el proceso de libre Gestión, la Ejecución del proyecto: “Colocación de Mezcla Asfáltica en Calle al Cementerio, Barrio Las Delicias” a la empresa: INVERSIONES Y SERVICIOS ROMERO S.A DE C.V con una oferta de \$ 47,860.00 dólares, por ser esta la mejor oferta que conviene a esta Municipalidad.- Se autoriza al Señor Alcalde Municipal, Ronny Eduardo Lazo Aguilar, para que comparezca ante notario a firmar el Contrato respectivo.- COMUNIQUESE.- - Y no habiendo más que hacer constar se da por concluido el acto y acta que firmamos.

f. _____
Ronny Eduardo Lazo Aguilar
Alcalde Municipal.

f. _____
Edgar Enrique Joya Ventura
Primer Regidor propietario

f. _____
Elmer Noel Sorto Ríos
Segundo Regidor propietario

F. _____
Raúl Alonso Ventura Fuentes
Cuarto regidor Propietario

f. _____
Roberto José Villatoro Cruz.
Quinto Regidor Propietario

f. _____
Melvin Efraín Granados Alfaro
Sexto Regidor Propietario

f. _____
Gerber Arturo Berríos Sorto
Séptimo Regidor Propietario

f. _____
José Nelson Urías Roque
Octavo Regidor propietario

f. _____
Milton Rolando Reyes Álvarez
Síndico Municipal

f. _____
Carlos Enrique Rubio Reyes
Primer Regidor Suplente

f. _____
Karen Azucena Osorto de Ventura
Segunda Regidora Suplente

f. _____
Roger Alexander Valladares Ventura
Tercer Regidor Suplente

f. _____
Carmen Antonio Flores
Cuarto Regidor Suplente

f. _____
Efraín Henríquez Flores
Secretario Municipal

